

Nueva convocatoria a los Premios Reina Sofía contra la drogadicción

La Fundación para Atención a las Toxicomanías de Cruz Roja Española (CREFAT) presenta los Premios Reina Sofía contra la Drogadicción en las modalidades de: Labor Social, Medios de Comunicación, Prevención en el Ámbito Educativo y Comunitario e Investigación y Ensayo, con 6.000 euros de premio por categoría.

Labor Social: Podrán optar a este premio las entidades públicas o privadas, corporaciones, asociaciones, empresas, etc., que se distingan por su labor de promocionar la participación social en el desarrollo de proyectos y programas de prevención, asistencia e integración social.

Medios de Comunicación Social: Podrán optar al premio las personas físicas autores de informaciones, reportajes, artículos de opinión, investigaciones periodísticas, etc., publicados o emitidos en cualquier medio de comunicación español durante el año 2013; y los medios de comunicación españoles que, durante el periodo citado, hayan destacado por su labor informativa en el campo de la prevención, asistencia y normalización de las drogodependencias, así como por un tratamiento desdramatizador del problema.

Prevención en el Ámbito Educativo y Comunitario: Podrán optar al premio centros de enseñanza primaria o secundaria, públicos o privados, y otras entidades como empresas, asociaciones vecinales, etc., que desarrollen programas y proyectos educativos de hábitos de vida saludables y prevención de drogodependencias.

Investigación y ensayo. Los trabajos presentados en esta modalidad deberán referirse a cualquier tipo de investigación, estudio, tesis doctoral, ensayo, artículo científico o publicación relacionada con el campo de las drogodependencias, que contribuyan a los objetivos de esta convocatoria y se ajusten a las bases comunes de las mismas

Edición Iberoamericana: Podrán optar personas físicas, organizaciones, entidades públicas y privadas, fundaciones, medios de comunicación, etc. que realicen en Iberoamérica una labor preventiva, rehabilitadora e integradora en el área de las drogodependencias.

La documentación podrá enviarse por e-mail a la dirección navajo@cruzroja.es especificándose en el asunto "*Premios Reina Sofía 2013*"

También podrá remitirse por correo certificado al domicilio social de la Fundación, o bien entregarse personalmente, en la dirección Avda. Reina Victoria nº 26. 28003- Madrid (España). En este caso toda la documentación de los trabajos se aportará obligatoriamente por triplicado en tres sobres con el nombre de la entidad y la modalidad a la que se presenta.

Se concederá un premio de seis mil euros (6.000 €) por cada una de las modalidades

El plazo de admisión de los trabajos finaliza el 31 de enero de 2014.

Para más información: Tel. 91 535 99 46 E-mail: navajo@cuzroja.es

Para consultar las bases y descargarse los formularios de participación en
Web: <http://www.cuzroja.es/crefat>